



Ref Expte 23754/2014

Córdoba, 07 MAY 2014

VISTO:

El cronograma electoral aprobados por Res. HCS 1/14 y ETS 12/14; y

CONSIDERANDO:

El art. 17° del Reglamento Electoral Ord. HCS 19/10 que establece como conformar la mesas receptoras de votos.

POR ELLO

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
RESUELVE**

Artículo 1°: Designar presidentes de mesas titulares y suplentes, para las elecciones de Consejeros ante el Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social conforme el siguiente detalle:

N° Mesa	Claustro	Presidente	Apellido y Nombre	Legajo	Fecha
1	Docentes	Titular	Sipowicz, Marina	40789	08/05/14
1	Docentes	Suplente	Novo, Analía	35218	08/05/14
2	Docentes	Titular	Ledesma, Natalia	45396	08/05/14
2	Docentes	Suplente	Bedini, Maximiliano	48770	08/05/14
1	No Docentes	Titular	Del Prete, Pablo	34495	15/05/14
1	No Docentes	Suplente	Lellin, Lucas	80385	15/05/14
1	Egresados	Titular	Machado, Andrea	49666	22/05/14
1	Egresados	Suplente	Torres, Exequiel	45753	22/05/14

Artículo 2°: Protocolicése. Notifíquese. Incorpórese copia en los legajos personales Cumplido Archívese.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO TECNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lic. SILVINA A. GUELLA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Resolución Dir. N°

